

02 MAR. 1999



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROGRAMA ESTRATEGICO DE TITULACION PARA LOS
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA
PLAN 1979, UNIDAD AJUSCO

OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA
PROFESIONAL

PROPUESTA METODOLOGICA PARA EL DISEÑO
DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.



TESINA PRESENTADA

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

AUTOR: HILDA REYES OCADIZ

DIRECTOR DE TESINA: LIC. TERESA MARTINEZ MOCTEZUMA

MEXICO, D. F.

ENERO DE 1999.

A la memoria de mi padre,

A mi madre y hermanos,

Esposo e hijo.

AGRADECIMIENTOS:

A los profesores: David Pedraza, Teresa Moctezuma, Guadalupe Cortéz y Maria Elena Paniagua por el apoyo que me brindaron para la realización de éste trabajo.

INDICE.

INTRODUCCION.

CAPITULO I.	Surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales.....	1
1.1	Propósitos de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).....	3
1.2	Problemáticas que enfrentan las ONG's.....	5
CAPITULO II.	Características específicas del Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC).....	9
2.1	Estructura organizacional de CEIDEC.....	9
2.2	Características de las comunidades donde participa CEIDEC... 11	
2.3	Diseño de proyectos de desarrollo social.....	16
2.3.1	Problemas que se presentan al diseñar los proyectos.....	18
2.4	Ejemplo de elaboración de un proyecto sobre Salud Mental elaborado por CEIDEC.....	19
2.4.1	Introducción.....	19
2.4.2	Antecedentes.....	22
2.4.3	Marco de Referencia.....	26
2.4.4	Objetivos del Programa.....	27
2.4.5	Beneficiarios.....	28
2.4.6	Lugares de realización.....	29
2.4.7	Actividades - Metodología.....	30
2.4.8	Metas.....	33
2.4.9	Recursos.....	34
2.4.10	Presupuesto.....	36

CAPITULO III.	Propuesta metodológica para el diseño de proyectos.....	37
3.1	Guía para el diseño y elaboración de proyectos.....	38
3.1.1	Elementos a considerar para el diagnóstico de necesidades de un proyecto.....	38
3.2	Diseño de un proyecto.....	52
3.2.1	Naturaleza del proyecto.....	53
3.2.2	Justificación.....	53
3.2.3	Objetivos.....	54
3.2.4	Metas.....	55
3.2.5	Localización.....	56
3.2.6	Metodología.....	57
3.2.7	Calendarización de Actividades.....	58
3.2.8	Recursos Humanos.....	58
3.2.9	Recursos Materiales.....	59
3.2.10	Recursos Financieros.....	59
3.2.11	Evaluación.....	62

CONCLUSIONES.

ANEXOS.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION.

El presente trabajo hace referencia al Centro de Estudios Integrados de Desarrollo comunal –CEIDEC- lugar donde participo laboralmente. Este centro se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Guatemala; y es una Organización No Gubernamental, que se dedica a diseñar proyectos de desarrollo social en comunidades rurales básicamente indígenas, así como en áreas marginadas de la capital. Estos proyectos son llamados de desarrollo social ya que lo que pretenden es mejorar el nivel de vida de las comunidades a través de fomentar el conocimiento en diversas áreas.

En este contexto, hago una propuesta metodológica para el diseño de proyectos de desarrollo social. Esta inquietud se da, a partir de la deficiencia que existe al realizar los proyectos en el lugar donde participo laboralmente, y de la necesidad que existe de tener una metodología adecuada para poder desarrollar eficaz y eficientemente el trabajo en general.

En el primer capítulo veremos el surgimiento de algunas Organizaciones No Gubernamentales a nivel mundial, así como los propósitos de éstas y las problemáticas a las que se enfrentan.

En el segundo capítulo recupero mi experiencia laboral dentro del contexto de las características del Centro de Estudios Integrados de Desarrollo -CEIDEC-, así como de las características de las comunidades marginadas donde

participa esta organización. También describo la forma como CEIDEC elabora proyectos los problemas más comunes a los que se enfrenta al realizarlos.

En el tercer y último capítulo hago la propuesta metodológica que contempla los pasos marcados hacia a un trabajo con objetivos sistemáticos que nos permitan cumplir las metas deseadas, sobre todo, a nivel educativo, de salud y agrícola, - áreas en las que trabaja CEIDEC- y que son muy importantes tomar en cuenta para el desarrollo de una comunidad.

CAPITULO 1. SURGIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), son entidades con una amplia estructura nacional o internacional y con objetivos que pueden cumplirse mediante la influencia sobre los gobiernos y medios de comunicación.

Las Organizaciones No Gubernamentales han estado presentes en los asuntos internacionales desde la segunda mitad del siglo XIX. En 1840 se reunió la Convención Mundial contra la Esclavitud que provocó la movilización internacional para acabar con el comercio de esclavos.

Ahora las ONGs se ocupan de una gran variedad de cuestiones y causas: el intercambio científico, la religión, la ayuda de emergencia y los asuntos humanitarios; el movimiento internacional de los Boy Scouts, la Ayuda Cristiana y la Cruz Roja Internacional son algunos ejemplos de este fenómeno en crecimiento.

Si en 1909 había unas 200 ONGs registradas a nivel internacional, a mediados de 1990, favorecidas por el rápido desarrollo de las comunicaciones globales, había bastante más de 2.000. Las ONGs tienen ahora un papel más oficial que nunca en cuerpos internacionales como las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Seguridad y el Desarrollo y

la Unión Europea. Las ONGs son militantes, efectivas y disponen de un amplio apoyo económico. Su actividad permite los contactos y los acuerdos transfronterizos sin que los gobiernos se vean involucrados. Son aceptadas como parte de las relaciones internacionales y al influir sobre las políticas nacionales y multilaterales, adquieren cada vez un mayor protagonismo. Sin embargo, también han recibido algunas críticas en ocasiones acusándolas de estrechez de miras y de contabilidades poco claras.

En España y América Latina el desarrollo de las ONGs en la última década ha sido espectacular. En España su insistencia y el apoyo de la opinión pública ha obligado al Estado y a los gobiernos regionales (Comunidades autónomas) y locales (Ayuntamientos y Diputaciones) a prometer un aumento hasta el 0,7% de sus presupuestos, en las ayudas y el apoyo que prestan a estas organizaciones. Gracias a esos recursos las ONGs españolas y sus contrapartes en los países de América Latina pueden desarrollar amplios programas de cooperación al desarrollo, la sanidad, la educación y el bienestar, que suelen ser tanto de carácter bilateral como realizados mediante el acuerdo y la participación de ONGs procedentes de diversos países.¹

¹ Enciclopedia Microsoft Encarta 98 *Organizaciones no gubernamentales (ONGs)*, © 1993-1997 Microsoft Corporation.

1.1 PROPOSITOS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) interesadas en la promoción del desarrollo de Guatemala (existen aproximadamente 242, ver anexo 1), tienen un importante papel y las funciones que desempeñan como agentes del desarrollo no son suficientemente conocidas; frecuentemente, su misión no es comprendida y es hasta obstaculizada por las autoridades públicas que las perciben como fuerzas rivales.

La designación que las agencias gubernamentales han hecho de ellas como Organizaciones No Gubernamentales es un reflejo de esta actitud, ya que su designación correcta es Organizaciones Privadas Voluntarias de Servicio a la Comunidad (OPV's), son de carácter privado y sin fines de lucro que persiguen el mejoramiento de las capacidades humanas y la transformación de las condiciones y relaciones en que se desenvuelve la población de exclusión y pobreza; los destinatarios principales de sus programas son sujetos externos a la organización.²

Dentro de la gran diversidad de las Organizaciones No Gubernamentales que operan en el ámbito internacional, principalmente en países desarrollados, (mejor conocidas como Agencias Cooperantes)* las relacionadas con organizaciones religiosas representan al grupo más numeroso. Muchas de las

² PONCIANO, Ismael, et al. Directorio de Organizaciones privadas voluntarias de servicio a la comunidad de Guatemala. Fundesa, Guatemala, 1995. P 3.

organizaciones afiliadas a las iglesias operan en los países en desarrollo a través de sus contrapartes locales; en otros casos, hay ONG's o Agencias Cooperantes que son importantes como fuentes de financiamiento y de recursos, y cuyo fin es aprobar proyectos o programas y coordinar su ejecución.

Para ello se hace necesaria la firma de un convenio con la ONG local** en el que se especifican las fechas en que deberá presentarse a la Agencia Cooperante un informe narrativo y financiero.

**ONG's o Agencias Cooperantes son las que financian a las ONG's locales.*

***ONG's locales son las que reciben el apoyo de las Agencias Cooperantes.*

Hasta 1995, las Agencias Cooperantes, regularmente llevaban a cabo sus transacciones a distancia y rara vez supervisaban el desarrollo de los proyectos que financiaban en el campo, últimamente estas visitas son mas frecuentes a las comunidades, previa coordinación con la ONG local.

Estas Agencias confrontan el problema de evaluar de manera confiable las solicitudes de asistencia que reciben de una gran diversidad de grupos o asociaciones a las que no conocen y tienen que recurrir a sus representantes locales o pedir referencia a otra ONG con la que mantenga una relación de

confianza para que les dé la información adecuada que pueda responder a sus dudas o interrogantes acerca de las solicitudes.³

La línea de apoyo de las Agencias Cooperantes no es constante y muchas veces puede variar dependiendo de la coyuntura mundial o de los cambios políticos, económicos y sociales que se presenten en determinado lugar. De esta manera algunas Agencias se dedican al apoyo de investigaciones sociales, otras solo apoyan proyectos dirigidos para niños y otras para el desarrollo integral, etc.

Todas las ONG's locales tienen proyectos diversos, hay unas orientadas a la promoción del desarrollo que comprende agricultura, vivienda, medio ambiente, salud, educación, producción pecuaria, etc.; otras están orientadas específicamente a la defensa, promoción y divulgación de los derechos humanos.⁴

1.2 PROBLEMATICAS QUE ENFRENTAN LAS ONG's

Buena parte de la problemática de crecimiento de estas ONG's locales tiene que ver por un lado, con su dependencia financiera que determina las posibilidades o no de continuación de sus proyectos, y por otro, la continua movilidad de sus colaboradores que, debido a la falta de prestaciones y a los bajos sueldos o la inexistencia de estos (regularmente se solicita trabajo voluntario) propicia que busquen mejores oportunidades de empleo. Esto

³ *Idem*,

tiene efectos no sólo en el crecimiento cuantitativo de las ONG's sino también en cuanto a la acumulación de experiencia. "Aunque el surgimiento de las ONG's en América Latina se ha ubicado en la década de los cincuenta, la experiencia acumulada se concentra en pocas personas"⁵

Los dirigentes o fundadores de estas organizaciones son las personas que por su experiencia y su proyecto personal de vida, han logrado superar las dificultades que se les van presentando.

Otro de los problemas es a partir de la estructura y funcionamiento interno ya que el individualismo que se da genera dificultades de relación, sobre todo en personas que después de varios años de trabajo en una ONG tienden a confundir su perspectiva personal con su actuar profesional de lo cual se deriva que muchas decisiones o problemas de la organización aparecen entremezclados con decisiones y problemáticas de tipo personal o al revés, esto incide en la dificultad para sistematizar procedimientos y experiencia en general, lo cual conlleva a que la eficacia y desarrollo de la ONG sea mucho mas lento.

En su trabajo, las ONG's hacen mucho énfasis en la noción de *no formal* vinculándola a la libertad, creatividad, mejor distribución en la toma de

4 *Ibidem*, p 4

5 CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS DE DESARROLLO COMUNAL. *ONG'S y desarrollo. El caso del Altiplano central*. Edit. Praxis, México, D.F., 1993 p 42.

decisiones, mayores grados de flexibilidad, etc. En su esfuerzo por superar las jerarquías y las formas burocráticas, esta situación provoca cierto desorden y libertinaje propiciando el incumplimiento a horarios y calendarios.

El verticalismo en la toma de decisiones hace que los colaboradores se percaten que no son tomados en cuenta sus puntos de vista, porque aparentemente así es, sin embargo, el director o subdirectora son quienes deciden lo que se hace, como y cuando.

En muchas ocasiones gran parte de estas organizaciones expresan un sentimiento y una línea a favor de la democracia, sin embargo, en su funcionamiento interno no expresan criterios democráticos sino todo lo contrario.⁶

En cuanto a su naturaleza las ONG's no pueden asumir la representación de determinado sector social y menos aún su dirección, en ocasiones y sobre todo en circunstancias en las que existen fuertes vacíos de dirección en las organizaciones en las cuales interactúan, las ONG's resultan asumiendo dicho rol con las implicaciones que esto conlleva.

Finalmente, la mayoría de estas organizaciones, no sólo en Guatemala, sino en América Latina son incapaces de autofinanciarse y se les critica mucho por su dependencia hacia las Agencias donantes, esta situación ha sido

⁶ *Ibidem*, p. 43

determinante en la desaparición de una serie de proyectos y líneas de trabajo porque no encontraron financiamiento o no pudieron lograr continuidad. Esto se da básicamente porque el dinero es mal administrado y siempre tienen que depender de las Agencias Cooperantes.

CAPITULO II. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE CEIDEC.

En el Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC), Organización No Gubernamental donde yo colaboro, ubicada en el sur de la ciudad de Guatemala, la línea de trabajo estriba básicamente en apoyo al desarrollo de las áreas de salud, educación y agrícola. Desde su origen se ha dedicado a la elaboración de proyectos, solicitud de financiamiento y ejecución de los mismos dando prioridad a las comunidades rurales solicitantes más necesitadas de algunos departamentos de Guatemala, así como en algunas colonias desprotegidas de la capital.

2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE CEIDEC

La ONG consta de un área administrativa y un área técnica.

En el área administrativa se incluye el director, la secretaria y el contador (que llega eventualmente); en el área técnica hay un agrónomo, un médico, y una pasante de pedagogía. En esta área también se incluye a los promotores de campo que se encuentran en algunas comunidades que se atienden y que habitan dentro de la misma. (anexo 2).

Funciones del área administrativa:

- El director sigue las directrices de la junta directiva, mantiene la es relación con las Agencias internacionales y ONG's locales, es representante legal de la ONG y administra en coordinación con el contador los fondos de los financiamientos recibidos.

También es el encargado de la contratación de personal.

- La secretaria lleva el control de caja chica, el control de correspondencia, atiende el teléfono y recibe mensajes.

- El contador se encarga de la contabilidad particular de cada proyecto y prepara los informes financieros para las Agencias Cooperantes.

También elabora cotizaciones y apoya en la presentación financiera de los proyectos.

Funciones del área técnica:

El agrónomo es el responsable directo de los proyectos agrícola y tiene a su cargo a los promotores agrícolas de campo, algunas veces participa en los diagnósticos de necesidades y prepara la propuesta técnica de su rama, realiza visitas de campo para supervisión y seguimiento de proyectos y da capacitación técnica.

El médico es el responsable de los proyectos de salud y tiene a su cargo a promotores de salud, comadronas y promotores de salud mental; participa en el diagnóstico de necesidades, prepara propuesta técnica de su rama, realiza visitas de campo para supervisión y seguimiento de proyectos y da capacitación técnica. Además de estas atribuciones es el que elabora los proyectos en general para la presentación a las agencias basándose en el diagnóstico correspondiente y en la propuesta técnica según la rama o ramas del proyecto.

La pasante de pedagogía apoya al médico en la elaboración de proyectos contando con los mismos recursos que surgieron del diagnóstico y de la propuesta técnica, apoya en la búsqueda de información complementaria de las diferentes ramas.

PARTICIPACION LABORAL:

El trabajo que desempeño desde hace aproximadamente dos años consiste en la elaboración de proyectos para comunidades rurales y urbanas más necesitadas de Guatemala. El trabajo es por honorarios y son proyectos esporádicos, de acuerdo a las necesidades que se tengan, así como de las solicitudes que plante en las comunidades

2.2 CARACTERISTICAS DE LAS COMUNIDADES DONDE PARTICIPA CEIDEC.

El área rural del país ha tenido diversas implicaciones sociopolíticas e históricas, movimientos migratorios, invasiones de fincas por problemas de vivienda o cultivo, reclutamiento militar forzoso, zona receptora de desplazados internos por la guerra que duró 36 años.

La problemática social que presentan las comunidades es muy diversa, sin embargo, la intervención de CEIDEC se da específicamente en el área de agricultura, salud y educación.

Esta ONG trabaja específicamente en tres zonas específicas: La primera se encuentra en el Suroccidente de Guatemala localizada entre los departamentos de Quetzaltenango y Retalhuleu, otra en el departamento de Baja Verapaz y la

última dentro del departamento del Petén; y eventualmente en algunas colonias de la capital.

1.- La región Suroccidente* del país es un área que en su mayoría territorial contiene a los latifundios dedicados a la producción de cultivos de exportación. Para ello requieren de gran cantidad de mano de obra que la obtienen de campesinos que emigraron de las tierras del altiplano de Guatemala por falta de tierras propias. Estos campesinos asalariados han conformado poblaciones en los alrededores de estos latifundios, y en la actualidad son decenas de comunidades, mismas que no se registran como tal en las estadísticas oficiales.

Las características socioeconómicas de la mayoría de la población campesina se encuentra entre la extrema pobreza y la miseria además entre crisis laborales ante la falta de empleo y lucha por la tierra (el porcentaje de la población desocupada es alrededor del 41%, mientras que el 59% se encuentra en su mayoría subempleada), el salario promedio de la población ocupada oscila entre los \$ 3038.00 pesos mexicanos por año; el trabajo es temporal y no se pagan las prestaciones establecidas legalmente.

Los habitantes sobreviven de vender su trabajo a las fincas de cultivos de agroexportación (sobre todo de café) por un salario que no compensa en lo mas mínimo a las necesidades básicas de las familias campesinas.

Dentro de este contexto de carencias se desenvuelve un segmento mayoritario de niños que no tienen acceso a una nutrición adecuada, salud ni mucho menos educación completa. La educación no formal constituye una alternativa para atender las necesidades educativas y culturales de la población rural, y los estudios no desembocan en títulos o certificados; Por lo regular los niños no desarrollan su infancia normalmente y tienen que trabajar para ayudar al ingreso familiar.

La carencia de los servicios básicos es aguda, solamente el 60% de la población tiene acceso al agua potable, principalmente la que se encuentra en las áreas urbanas y cabeceras municipales, sin embargo para las comunidades rurales es sumamente escaso.⁷

2.- El departamento de Baja Verapaz, cuenta con una extensión territorial de 3124 km² y una población aproximada de 194,696 habitantes. El 81.3% de la población vive en el área rural, el 57.4% es de origen indígena (de los grupos étnicos, Achi, Poconchi y Kep'chi). Las comunidades visitadas se encuentran situadas sobre la Sierra Chacús y otras sobre la Sierra de los cuchumatanes, su topografía es irregular, con fuertes pendientes y altitudes que van de 1680 a 1950m. sobre el nivel del mar, el clima es de templado a cálido.

Los suelos son poco profundos, con pendientes inclinadas muy pronunciadas que en su mayor parte yacen sobre rocas, las tierras de cultivo son escasas por

7 CALJDIRON, Lidia. *Programa de apoyo a la niñez*, Coatepeque, 1997. p 6.

la erosión de los suelos que se debe principalmente a la deforestación ya que la tala de los bosques para disponer de terrenos destinados a cultivos anuales (en especial de maíz) y las inadecuadas técnicas para su conservación es lo que ha causado un agotamiento progresivo en las tierras. La gravedad del problema ha acelerado el proceso de aridez.

Tienen como principales cultivos el loroco y maíz para autoconsumo, los cultivos permanentes anuales de importancia se concentran en los valles.

La población económicamente activa (PEA) comprendida entre 14 y 65 años de edad es equivalente al 26% de la población total.

El déficit de cobertura de la educación a nivel primario y de salud es de 90.0%.⁸

3.- El departamento del Petén esta situado al norte de Guatemala, en la península de Yucatán. Colinda al norte con México al sur con Alta Verapaz e Izabal (Guatemala); al este con México y al oeste con Belice.⁹

Esta surcado por numerosos ríos y debido a su topografía plana tiene gran cantidad de lagos y lagunas. Los principales ríos son: Usumacinta, que sirve de limite con México; la Pasión que es tributario del anterior; San Pedro, Folmul, Mopán o Belice, Sarstún, Tikal, San Pedro Mártir, Salinas, Hondo o

8 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE BAJA VERAPAZ. *Plan marco de desarrollo del departamento de Baja Verapaz*, Guatemala, 1994. p 4.

9 GOMEZ, Marvin. *Diagnostico de áreas potenciales de retorno en los departamentos de Petén y AltaVerapaz*. Guatemala, 1996. p 2.

Azul y el Lacandon. La gran extensión del territorio (36,000 km²) hacen del departamento uno de los más ricos del país. Su clima oscila de cálido a templado, sus principales cultivos son maíz, frijol, arroz y frutas.¹⁰

El departamento lo conforman doce municipios, estos a su vez están conformados por pueblos caseríos y aldeas. Las grandes distancias entre las comunidades dificulta el acceso y la comunicación entre ellas.

El 41% del total de vías terrestres es transitable solo en verano porque del total de carreteras solo el 4.0% esta asfaltado. Un importante numero de poblados dispersos a lo largo de los ríos La Pasión y Usumacinta, tienen comunicación con las cabeceras municipales únicamente por vía fluvial.

En este departamento se hablan siete idiomas. La mayor parte de las personas que hablan alguno de los idiomas de origen Maya habita en el área rural, debido a que viven de la agricultura. Los pocos que moran en zonas urbanas se dedican al comercio.¹¹

El 18% del territorio del departamento es apropiado para el uso agrícola, el 24% para producción pecuaria, el 45% para utilización forestal y 10% para manejo ambiental. La economía se basa en la agricultura (75%).

10 PIEDRA SANTA Arandi , Julio, *Geografía visualizada de Guatemala*, 17ª ed, 1997. p. 12.

11 *Op. cit.* p. 3.

El analfabetismo es del 37%. Del total de población en edad escolar solo asiste el 46%. Por cada mil habitantes hay 23 maestros.¹² (ver mapa de localización, anexo 3).

2.3 DISEÑO DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.

Los proyectos se elaboran de dos maneras: En la primera, se recaba información a través de una entrevista informal para poder realizar un diagnóstico de necesidades llevado a cabo mediante la visita a las comunidades con las que se va a trabajar y complementándolo con reuniones comunitarias; o cuando los grupos llevan a la oficina su solicitud por escrito y/o plantean el requerimiento verbalmente; luego de esta entrevista se acuerda una reunión con los representantes y con la mayor cantidad de beneficiarios para recabar mas datos relacionados con el proyecto y sus necesidades, con toda esta información tenemos que hacer el marco de referencia, los objetivos, las actividades a realizar, etc., es decir, la guía que nos proporcionó el director de la ONG; y la segunda es cuando las Agencias Cooperantes mandan cuestionarios muy específicos que tenemos que llenar como requisito para que proporcionen el financiamiento. Por lo regular se trabaja con grupos organizados que trabajan de manera colectiva en colonias o comunidades.

Para la elaboración de proyectos, en un primer momento, se hace un diagnóstico de necesidades, que consiste en desplazarse a las comunidades donde se desarrollará el proyecto, (o bien, acuden a la ONG los

¹² *Op.cit.* p.3

representantes de las comunidades), posteriormente se entrevista a los líderes de los grupos o cooperativas y ellos nos manifiestan sus necesidades de manera general, posteriormente se convoca a una reunión comunitaria, que consiste en hacer un llamado a la gente interesada para que participe en ésta y manifieste sus problemas y necesidades de manera particular. Elaboramos un cuestionario donde se les formulan las siguientes preguntas:

- 1.- Nombre de la comunidad
- 2.- Características de la comunidad (localización geográfica, extensión territorial, clima, numero de habitantes, idioma, grupo indígena al que pertenecen, porcentaje de ladinos).
- 3.- Principales actividades (agricultura, artesanías, textiles, comercio)
- 4.- Características de las tierras cultivables (tamaño, humedad, principales cultivos).
- 5.- Número de lugares donde se imparte educación, número de aulas, de maestros, pupitres, pizarrones, grado máximo de estudios.
- 6.- Número de centros de salud, numero de médicos, enfermedades más frecuentes, numero de comadronas o enfermeras.
- 7.- Servicios públicos: Alcantarillado, agua potable, tipo de carreteras o caminos, alumbrado y transporte.
- 8.- Nombre, y características de la organización (cooperativa, asociación).
- 9.- Desde cuándo y por qué están organizados (historia).
- 10.-De cuantos miembros consta.

De manera mas particular nos reunimos con familias para que nos expongan sus necesidades y entre otras cosas les preguntamos lo siguiente:

- a) De cuántos miembros consta la familia (sexo, niños, adolescentes y adultos).
- b) Edades.
- c) Grado de estudios.
- d) Ocupación.
- e) Ingreso promedio.
- f) Servicios con los que cuentan: agua potable, luz, letrinas.

* en ocasiones tenemos que recurrir a los representantes para que traduzcan al español.

2.3.1 PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN AL DISEÑAR LOS PROYECTOS.

- 1.- Falta de información estadística confiable en el ámbito nacional y monografía actualizada. La información que se encuentra es poco confiable.
- 2.- Tiempo reducido para la elaboración de algunas propuestas ante requerimientos de agencias, es decir, por algunas emergencias que se presentan, o por la proximidad del cierre de estudio de proyectos por parte de las Agencias.
- 3.- Mayor inversión de tiempo en la elaboración de algunos proyectos

por requerimientos excesivos de información por parte de las Agencias.

- 4.- No existe sistematización de procedimientos, metodología ni experiencias, para ayudarnos en estas elaboraciones, esto hace que se haga mas lento el trabajo.

2.4 EJEMPLO DE ELABORACION DE UN PROYECTO SOBRE SALUD MENTAL.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

**Formación y Capacitación de Promotores
Para la Atención de la Salud Mental
de Niños, Jóvenes y Mujeres.**

2.4.1. Introducción.

La extrema polaridad política que se ha vivido en Guatemala por más de treinta años continuos ha generado situaciones violentas que ocasionan un desequilibrio social, en un círculo vicioso que pareciera nunca acabar. En la década de los 80, todos conocemos que la represión política dejó como secuela gran cantidad de población afectada directamente por la pérdida de algún familiar o por haber vivido de manera muy cercana presenciando personalmente, por ejemplo el asesinato o desaparición de un amigo o amiga, vecino o simplemente de alguien sin nombre y/o por haber sobrevivido a la

represión contra su comunidad. Esta situación persiste como en aquellos años, aunque no de manera tan evidente, lo sabemos tan sólo con leer cualquier periódico de cualquier día. Simultáneamente, el desequilibrio económico existente en el país ha llevado a que la mayoría del pueblo guatemalteco sobreviva en condiciones de extrema pobreza, con un elemental nivel educativo y soportando altísimos índices de desempleo y sub - empleo, conformando todo ello, una sociedad violenta e intolerante en todos sus ámbitos: Escuela, trabajo, familia, política, economía, etc.

Vivir inmerso en estas problemáticas y no saber cómo abordarlas ni solucionarlas en lo posible, genera en las personas reacciones y comportamientos que afectan cada día su estabilidad psicológica y emocional. Así, hemos venido comprendiendo que en nuestro trabajo cotidiano de promoción del desarrollo, de capacitación y sensibilización, tenemos la responsabilidad de abordar los elementos básicos del campo de la Salud Mental que permitan la participación y creatividad de los individuos.

Consideramos que, es a partir de que las personas tomen conciencia y enfrenten sus propios problemas; iremos encontrando conjuntamente las alternativas y soluciones, sin pretender invadir el campo profesional del especialista. Pero además, el hecho de que también a través de ello se pueda alcanzar un ordenamiento de sentimientos y una revalorización como personas, conlleva un reencuentro consigo mismo, que se traduce en un mayor equilibrio individual para poder enfrentar las problemáticas en forma más creativa y

provechosa en beneficio propio y de sus familias así como también ayudar a sus organizaciones y comunidades.

Por lo tanto, hemos enfocado como prioridad la capacitación de promotores y trabajadores de la Salud Mental, debido a las múltiples necesidades y problemáticas que describimos anteriormente, por una parte, pero también, debido al papel de dirigentes que adquieren los promotores cuando son originarios y propios de la comunidad, y de esa manera, se proyectan más allá del campo de la Salud Mental, mejoran su propia visión acerca de la realidad comunitaria y pueden retomar costumbres, normas, conductas propias; así como apoyar y acompañar los esfuerzos y proyectos de desarrollo comunitarios, con una visión más integral, lo cual, permite que sean las mismas comunidades quienes, en esos términos, puedan ser autosuficientes, dejando de depender de la presencia y acompañamiento de la ONG local de que se trate. Asimismo, si se evita la dependencia, se evita también la presencia interminable por parte de la ONG quien, de esa forma, podría retirarse del lugar y cubrir otra nueva comunidad que necesite de un impulso inicial, mismo que es tarea propia de su campo de acción.

Estamos convencidos de la necesidad de multiplicar los esfuerzos en el campo de Salud Mental que permitan que la población se apropie de las medidas tendientes a solucionar sus propios problemas y que, al nivel de comunidad, asuma la responsabilidad de crear sus propias redes de apoyo que permitan un mejor desarrollo de la atención a la Salud Mental. Para nuestra sociedad, esto

es una necesidad impostergable y de carácter urgente.

Es entonces, por todo lo anterior, un eje primordial de trabajo tendiente a promover e impulsar la creación y/o consolidación de los medios y métodos que contribuyan a prestar atención a la Salud Mental de la población, desde el trabajo comunitario, con una perspectiva, que permita alcanzar los objetivos propuestos para una atención a la comunidad especialmente de prevención, y que además, se multiplique y reproduzca por si misma. De igual forma, la atención de la Salud Mental es también, una estrategia que permitirá a la población mejorar sus condiciones de vida, atender sus problemas emocionales y psicológicos, etc., todo lo cual, a su vez, le permitirá promover su propio desarrollo y economía, ser gestora, capaz de construir y de crear nuevos valores, de reconstruir su vida, de elevar su autoestima y de reconstruir su dignidad, identidad, cultura y costumbres.

2.4.2. Antecedentes.

Es a partir de los elementos anteriormente enunciados que se ha venido desarrollando un trabajo de promoción en el ámbito de la Salud Mental desde el año de 1993, fecha desde la cual se han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

En noviembre de 1993, se inició una relación de apoyo a la *Liga de la Leche Materna*, institución que trabaja al nivel de 7 zonas peri-urbanas de la capital, con mujeres que tienen la responsabilidad de coordinar a los grupos de

monitoras en sus diferentes colonias. Son aproximadamente 72 monitoras quienes dan cobertura a 129,458 habitantes.

Con estas mujeres coordinadoras, se han llevado a cabo reuniones mensuales y mini-talleres de capacitación sobre Salud Mental, esto ha permitido establecer relaciones con otras mujeres y tener una visión más amplia del problema psicosocial que afecta a la comunidad y, de esta manera, se ha podido apoyar la orientación y atención más adecuada como consejeras y promotoras.

Los mini-talleres se han realizado partiendo de la reflexión sobre las necesidades y problemas que las mujeres han observado en sus comunidades, tales como:

- Los efectos psicosociales ocasionados por la crisis económica (extrema pobreza).
- Problemas más comunes de Salud Mental que afectan a la comunidad. (violencia intrafamiliar, orfandad, miedo a secuestros, etc.)
- Identificación de enfermedades de carácter físico y psicosomático, así como de trastornos mentales.

Los temas abordados incluyen también la identificación de los problemas de género, autoestima, derechos humanos, sexualidad, el papel del promotor de Salud Mental, etc.

Este trabajo ha motivado la participación de la mujer, compartiendo experiencias, aprendiendo a manejar sus sentimientos así como a valorar el hecho de saber escuchar y apoyar a las personas que sufren y se ven afectadas emocional y psicológicamente. El proceso ha sido largo y paulatino porque parte de romper la barrera para que las participantes aprendan a hablar de sus propios problemas, lo cual hace que se vayan sintiendo más unidas e identificadas como mujeres que se ven afectadas por problemas similares.

Trabajo con jóvenes que se ha venido desarrollando desde el mes de noviembre de 1994 a solicitud de un grupo de mujeres mencionado en el inciso anterior y que recogía la inquietud de padres de familia preocupados por la formación integral de sus hijos en un medio carente de estímulos, siendo uno de los sectores de población más vulnerable y expuestos a los peligros de la descomposición del medio social.

Atención a grupos de varios municipios del país, entre ellos dos organizaciones miembros de la Unión del Pueblo Maya de Guatemala -UPMAG ubicadas en Rabinal, Alta Verapaz; cuatro grupos organizados del departamento de El Quiché, miembros de la Agrupación Maya de Guatemala-AGRUMAGUA-, distribuidos en 4 municipios de Santa Cruz de El Quiché: Chicabracán, Pacajá, Cucabaj y Xetnap, quienes han tenido participación activa en talleres de Salud Mental dirigidos a sus miembros.

Los resultados obtenidos a la fecha nos dan un marco de referencia bastante amplio y sólido que evidencian la utilidad y eficacia del trabajo desarrollado así como también la necesidad y viabilidad de plantear el proyecto Programa de Salud Mental de forma sistemática y de largo plazo, intentando contar para ello con mejores recursos humanos, materiales y financieros, pues como sabemos, todo el trabajo al respecto desarrollado hasta ahora por la organización ha sido implementado sin mediar proyecto o financiamiento específico alguno. Pero hoy en día, tanto los resultados obtenidos a la fecha así como las dimensiones del trabajo alcanzado, sus perspectivas, necesidades y posibilidades, hacen no sólo viable la continuidad del Programa sino también indispensable la obtención de recursos financieros que permitan, en efecto, responder a las necesidades propias de ese trabajo y a las demandas que la población plantea.

A partir de las experiencias descritas anteriormente, se planteó desarrollar un trabajo de carácter *preventivo*, abordando con los jóvenes sus diferentes problemáticas que enfrentan, reflexionando conjuntamente sobre distintos aspectos de su vida, interés y necesidad (sexualidad, problemas en la familia, la escuela, la calle, drogadicción, bandas juveniles, etc.).

Hemos asumido como imperativos el impulso y desarrollo de acciones que permitan a jóvenes y niños rescatar su dignidad, defender sus derechos, encontrar alternativas que los lleven a incorporarse de una mejor manera a la vida social, etc., para que todo eso, en su conjunto, les permita desarrollar sus propias capacidades así como también descubrirse y valorizarse.

Estos imperativos, han surgido también porque en Guatemala existen instituciones que se dedican a la atención de niños y jóvenes pero cuyos lineamientos de acción están orientados sólo para casos de problemas ya declarados como drogadicción, alcoholismo, prostitución, abandono de hogar, etc., mientras que, a nivel preventivo - donde nosotros enfatizamos -, prácticamente la cobertura existente es mínima.

2.4.3 Marco de Referencia

La salud mental, en la cultura medica contemporánea es concebida como una necesidad inherente al ser humano, entendiéndose como un equilibrio armónico de su estado psicológico y emocional y su buen relacionamiento con su estado físico y el entorno social. Es la posibilidad del ser humano de tener un justo y adecuado equilibrio entre su actuar y pensar, su interrelación con el medio, la naturaleza y los demás seres humanos, manejando su entorno de una manera adecuada.

Los problemas de Salud Mental son bastante complejos y abordarlos requiere no perder de vista la relación que mantienen con la Salud Física y Social, ya que dicha relación es de causa - efecto.

La *Organización Mundial de la Salud* -OMS-, afirma, en su Acta Constitutiva, que la Salud no es únicamente la ausencia de enfermedad, sino también el estado de bienestar completo, físico, mental y social. Desde esa comprensión, podemos afirmar entonces, que no tiene salud quien vive en un ambiente mal

sano, quien no se alimenta bien, quien sufre explotación, quien ha vivido o vive en medio de la guerra, sufrido traumas y daños físicos y psicológicos; quien ha sido torturado, perseguido, violado en sus derechos más elementales; quien ha quedado huérfano o viudo, etc.

2.4.4 Objetivos del Programa.

General:

Implementar sostenidamente un Programa de Salud Mental que beneficie básicamente a los sectores más desprotegidos, con énfasis en las mujeres, jóvenes y niños, desde un enfoque integral y preventivo.

Específicos:

1. Propiciar espacios de intercambio, reflexión y análisis a través de pláticas y mini-talleres específicos con mujeres, jóvenes y niños, para promover la Salud Mental.
2. Promover, mediante un proceso de concientización, la dignidad de la mujer, propiciando que desarrolle una mejor comprensión de su situación como mujer y buscando mejorar la autoestima y sus relaciones personales e intergrupales.
3. Construir una red de apoyo entre las mujeres que facilite su integración y participación dentro de su comunidad, así como la interrelación entre grupos de mujeres del campo y la ciudad.

4. Capacitar a los grupos de mujeres, con técnicas que les ayuden a promover procesos semejantes en sus comunidades.
5. Sistematizar y documentar estas experiencias, para que faciliten el trabajo de las mujeres en sus comunidades.
6. Propiciar que jóvenes y niños puedan expresar sus sentimientos y planteen sus propias alternativas y soluciones.
7. Contar con el espacio adecuado para que jóvenes y niños expresen sus sentimientos y aprendan a transmitir a otros, los temas acordes a la Salud Mental, apropiándose también de su derecho de ser niños, críticos y creadores.
8. Sentar las bases para que los participantes, tanto niños como jóvenes y mujeres, logren multiplicar sus experiencias dentro de los diferentes espacios: escuela, hogar, grupos, comunidades, etc., en el término mínimo de un año, con la perspectiva de que puedan constituirse en una red de promotores que multipliquen el trabajo en sus comunidades, en el transcurso del segundo año.

2.4.5 Beneficiarios

Directos: Un total de al menos 694 personas, mujeres y hombres, durante los dos años (de ellos, 60 jóvenes y niños).

Indirectos: Algunos de los beneficiarios tienen su propia organización

o coinciden en determinado grupo. Así, los beneficiarios indirectos son las organizaciones respectivas y las comunidades en las que viven o en las que tienen trabajo. Entre los grupos a beneficiar se encuentran:

- AGRUMAGUA- El Petén
- Liga de la Leche Materna
- Mujeres y promotoras de las zonas 18, 12, 13,7 y 5
- Jóvenes, niños y niñas de las zonas 18, 12, 13 y 17 así como también de áreas rurales.
- Comisión Nacional de la Mujer -CNM- Unión del Pueblo Maya de Guatemala
- UPMG Agrupación de Mayas de Guatemala

Los grupos están integrados por madres solteras, comadronas, mujeres que participan en programas de Centros de Salud y Guarderías. Así también, mujeres campesinas indígenas, algunas de ellas desplazadas internas. Los jóvenes y niños tienen un nivel de escolaridad de primaria y secundaria.

2.4.6 Lugares de realización

- Municipio de Rabinal, Baja Verapaz.
- Municipio de La Libertad, Petén
- Municipio de San Lucas Sacatepéquez y San Juan Sacatepéquez, Sacatepéquez.
- Capital de Guatemala y zonas periurbanas

La mayoría de talleres se llevarán a cabo en las comunidades pero habrá encuentros planificados en un lugar determinado, posiblemente la capital, con el fin de evaluar conjuntamente, intercambiar experiencias, etc., para ir sentando las bases de la red que se pretende impulsar.

2.4.7 Actividades - Metodología

Se trabajará básicamente con grupos en donde cada uno de los participantes aporte su experiencia y conocimientos sobre su realidad, su vida familiar y comunitaria así como las acciones que cada quien realiza o pretende realizar en la transformación de esa realidad.

Se utilizarán diversos recursos como técnicas y dinámicas participativas, técnicas de relajación, sociodramas, dibujos, testimonios, etc., así como el análisis de sentimientos, actitudes y reacciones que se toman ante hechos concretos de su vida.

La metodología se plantea como un trabajo flexible, el cual se va definiendo de acuerdo a las necesidades e intereses de los participantes, mediante la participación y el aprendizaje colectivo, avanzando de esta manera en el conocimiento de la promoción de la Salud Mental.

Mediante el análisis de la realidad objetiva y subjetiva, los participantes producirán sus propios conocimientos, cuestionarán su propia concepción y práctica social, evaluarán sus aciertos y errores así como también, propondrán

para sí y los demás, nuevas formas de enfrentar la realidad.

Con esta metodología descrita, pretendemos llevar a cabo talleres con mujeres, jóvenes y niños de zonas urbanas, peri-urbanas y rurales; asimismo, actividades de recreación e intercambio con otros grupos así como un Encuentro Anual General sobre temas de salud mental y el papel del promotor.

De la misma manera, concluir la capacitación de los Promotores de Salud Mental, con un acto de clausura y graduación.

A las Promotoras de Salud Mental que ya están iniciadas, se les dará el seguimiento correspondiente, mismo que está incluido en los talleres que anteriormente señalarnos, continuando con la capacitación y planificación para el trabajo en las comunidades en las cuales también se apoyará con pláticas y talleres, capacitando a otras mujeres en sus respectivas comunidades y contando con la colaboración de algunas de las promotoras que están siendo capacitadas.

Con la Liga de la Leche Materna, está planteado el seguimiento en cada zona y comunidad, visitas y reuniones con mujeres formando espacios de escucha y atención individual, además de coordinar encuentros entre las coordinadoras y los jóvenes, organizando dos grupos de reflexión en donde los promotores puedan transmitir su experiencia.

En relación al trabajo con los jóvenes, se establecerán contactos con sus escuelas y otros lugares en donde se concentren jóvenes para que puedan compartir sus conocimientos y experiencia en Salud Mental, y capacitar a jóvenes en el área urbana o rural.

De esta manera, este Programa incluiría:

a) Una primera etapa basada en la formación y capacitación de los Promotores en Salud Mental de atención primaria, y

b) Una segunda etapa que será de seguimiento, multiplicación y asesoría de los promotores, en el campo de acción.

Lo anterior plantea la necesidad de creación de redes de apoyo en las mismas comunidades, detectar los elementos y actores importantes dentro de la población y realizar con ellos una coordinación que nos permita desarrollar un trabajo integral y multidisciplinario.

Paralelamente, se mantendrá la capacitación y apoyo a otros grupos con la participación de las Promotoras de base formadas previamente dentro de la organización.

8.- Metas

- Llevar a cabo un Taller Anual para mujeres de las zonas peri-urbanas y reuniones quincenales de trabajo; dos evaluaciones semestrales y actividades de intercambio con otros grupos para recreación y convivencia. Un acto de clausura y graduación.

- Talleres de uno o dos días de duración para mujeres del área rural. Una reunión de evaluación y clausura con entrega de reconocimiento por su participación.

- Talleres quincenales con 15 jóvenes de la ciudad. Actividades recreativas y de intercambio con otros grupos.

- Talleres de un día de duración con jóvenes campesinos indígenas, evaluaciones semestrales e intercambios con jóvenes de la ciudad.

- Talleres mensuales con niños de la ciudad y el campo y una reunión de convivencia. Una reunión bimensual con los padres de familia para que tomen conciencia de los problemas por los que atraviesan sus hijos.

- Encuentro Anual con mujeres y jóvenes sobre temas de Salud Mental y el Papel del Promotor.

En términos más específicos, estas metas se traducen en la ejecución de:

- 13 talleres anuales, con 55 participantes de la *Liga de la Lecha Materna*.
- 1 Taller general, cada año, con 55 mujeres de *la Liga de la Leche Materna*.
- 44 talleres de capacitación de Promotoras, con participación de 27 mujeres del área urbana, durante los 2 años.
- 36 talleres de capacitación de 30 jóvenes y niños del área urbana, durante los dos años.
- 8 talleres de Promoción cada año, para un promedio de 180 participantes.
- 40 talleres de capacitación para AGRUMAGUA (capital y zonas adyacentes), con participación de 60 personas durante los dos años.
- 30 talleres de capacitación para AGRUMAUUA (El Quiché), con participación de 50 personas durante los dos años.
- 44 talleres de capacitación para UPMAG (Rabinal), con la participación de 15 personas durante los dos años.
- 15 jóvenes del área rural, durante el segundo año.
- 15 reuniones de seguimiento a 12 Promotoras graduadas, durante el 2° Año. Actividades de intercambio de los grupos, evaluaciones, convivios y clausuras.

9.- RECURSOS.

Recursos Humanos:

- Responsable del Programa: Promotora de Salud Mental.

-4 Promotoras de base, para apoyo y para generación - aprendizaje y experiencia.

- Diseñador del material de trabajo.
- Apoyo profesional: psicólogos, médicos, trabajadores sociales, jurídicos.
- Grupo de jóvenes, mujeres y niños.
- Padres de familia, familiares, maestros, compañeros y amigos.
- Instituciones de apoyo para remitir casos graves:

Escuela de psicología, bufete popular, procuraduría de derechos humanos, hospitales, grupos de mujeres, alcohólicos y neuróticos anónimos, centros de rehabilitación, etc.

Recursos y Materiales de Trabajo:

- Pizarrones
- Papelógrafos
- Cartulinas
- Colchones
- Lápices, crayones, plumones, marcadores, etc.
- Viedograbadora, televisor, retroproyector.
- Material para títeres: retazos, estambres, agujas, hilos, etc.
- Material para dibujar: pinturas, acuarelas, pinceles, añilina.
- Materiales para moldear: harina, plastilina, barro, yeso.
- Materiales de desecho: botes, botellas plásticas, periódicos.

Materiales de Estudio:

- Folletos y documentos.
- Folletos y documentos de instituciones (donados, prestados y/o comprados).
- Investigaciones sobre el campo de la Salud Mental.

2.4.10 Presupuesto (en pesos mexicanos, 1997).

	<u>1er. Año</u>	<u>2° Año</u>
- Trabajo con la liga de Leche Materna	\$ 16,911.50	\$ 16,911.50
- Capacitación de promotoras en el área urbana	13,052.00	14,155.00
- Capacitación de jóvenes y niños	6,034.50	6,034.50
- Talleres de Promoción	5,662.00	5,662.00
- Capacitaciones AGRUMAGUA (capital)	31,290.00	31,290.00
- Capacitaciones AGRUMAGUA (el Petén)	16,203.75	16,203.75
- Capacitaciones UPMG (Rabinal)	18,774.00	18,774.00
- Capacitación nuevo gpo. Jóvenes en el área rural	-----	11,622.00
- Seguimiento a Promotoras Graduadas	-----	9,647.75
- Actividades Especiales	41,720.00	41,720.00
- Coordinación y Asesoría	290,430.80	292,561.50
- Gastos Varios	17,880.00	17,880.00
	-----	-----
Total:	\$ 457,958.95	\$ 482,462.00

CAPITULO III. PROPUESTA METODOLOGICA PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS

De acuerdo a las experiencias que he tenido en la elaboración de proyectos dentro de las ONG's, estos han sido (y siguen siendo) realizados de manera empírica, sin una base metodológica que sustente su realización congruente y de continuidad, lo que hace que estos proyectos no se lleven a la práctica de manera eficiente y no den los frutos esperados.

Mi propósito es presentar una guía metodológica que les sirva a las personas que trabajan (y sobre todo a las de recién ingreso) que no tienen los suficientes conocimientos de metodología, o que tiene intención y voluntad de trabajar haciendo proyectos, sin embargo, no tienen los estudios suficientes. Esta inquietud tiene su origen en el desarrollo de trabajo que he venido realizando en estas organizaciones.

Actualmente el trabajo que se realiza en esta organización viene enfrentando algunas dificultades y problemas en las comunidades. Lo que particularmente me inquieta abordar es el que se estructuren proyectos que verdaderamente vayan encaminados a cubrir las necesidades de las comunidades, ya que la ausencia de una adecuada metodología ha traído como resultado que las comunidades donde participa CEIDEC empiecen a perder credibilidad por no tener proyectos claros y acordes a sus necesidades. Además, por el cambio constante de personal y de proyectos, no se logra concretar un trabajo

trascendente y de continuidad en esta ONG y como consecuencia tampoco para las comunidades.

Propongo una guía metodológica y no un taller para la elaboración de proyectos, ya que la primera nos brinda algo concreto porque va a estar escrito, y la segunda se llevaría mas tiempo y más recursos, tanto económicos, como humanos y materiales, en este sentido se corre el riesgo de que se lleven a cabo dos o tres talleres y las personas que toman estos talleres no reproduzcan lo que aprendieron.

El proceso es tan complejo que sólo pueda ser manejado por profesionistas, sin embargo, lo que estamos buscando es la sencillez y la adaptabilidad de las técnicas al trabajo de los promotores. Solo nos interesa mantener un margen aceptable de cientificidad que otorgue al trabajo de investigación las características de confiabilidad y verificabilidad, dentro de la sencillez

3.1 GUIA PARA EL DISEÑO Y LA ELABORACION DE PROYECTOS.

3.1.1 Elementos a considerar para el diagnóstico de necesidades de un proyecto.

El diagnóstico consiste en reconocer sobre el terreno donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática.

Para realizar un diagnóstico tenemos que tomar en cuenta los siguientes puntos:

1.- Ubicación del problema que debe ser investigado. Ubicar claramente el problema o la situación que se quiere investigar, es decir, afinar el enfoque de lo que queremos ver mas nítidamente.

2.- Determinación de los propósitos, objetivos e instrumentos de la encuesta. Este paso consiste en precisar o definir que se quiere probar con la encuesta que se va a realizar y qué instrumentos serán mejores para cumplir esos objetivos.

3.- Diseño de la Muestra. En la mayoría de las veces será imposible encuestar a la totalidad de las personas que integran la situación investigada, en este caso se utiliza el sistema de muestreo, que consiste en encuestar solo a una parte de la población.

4.- Diseño de los instrumentos. En cualquier investigación se puede usar uno o varios instrumentos para recoger los datos, puede ser un cuestionario, una guía para orientar una entrevista, una guía de observación, etc.

Centraremos unos instantes nuestra atención en la elaboración de cuestionarios de investigación.

Lo primero que habría que señalar es que los cuestionarios, para que garanticen la confiabilidad, deben ser completamente neutrales, o sea, que las preguntas que contienen no estén prejuiciados, que contengan una carga de valoración subjetiva del investigador.

Formular un cuestionario consiste en establecer los items que contendrá el formulario y determinar las preguntas que integrará cada item. Dos items que normalmente encabezan el cuestionario son la identificación del instrumento y los datos personales del informante. No siempre será conveniente identificar al informante con su nombre, ya que muchas veces el anonimato favorece la objetividad de las respuestas.

Las preguntas que integran los items de un cuestionario de investigación deben llenar, entre otros, los siguientes requisitos:

- deben guardar relación con el problema investigado,
- deben despertar interés,
- deben ser fácilmente comprendidas;
- no deben facilitar la respuesta; y
- deben ser precisas.

Según su tipo, las preguntas se pueden clasificar en:

Preguntas dicotómicas: son aquellas que solo tienen dos posibilidades de respuesta.

Preguntas de elección: En estas se presentan varias alternativas de respuesta y el informante puede señalar de acuerdo con el caso una, dos (doble selección), o mas alternativas de respuesta (elección múltiple).

Preguntas de opinión: Estas permiten las respuestas libres del informante, por tanto no tienen alternativas de respuestas libres del informante y su precodificación se hace basándose en las respuestas dadas, habiendo el investigador, formulado previamente ciertos parámetros para codificar las respuestas.

Si al investigador le interesa que el informante fundamente su respuesta, especialmente en las preguntas dicotómicas y las de elección, puede añadir la pregunta ¿por qué?.

El instructivo. Es un anexo de definiciones, explicaciones y orientaciones generales que debe seguir todo entrevistador o informante al llenar un instrumento. En el se suele definir los items que contiene el cuestionario, se explica como deben ser llenadas cada una de las preguntas y se dan orientaciones sobre el objetivo de la investigación, del comportamiento de los entrevistadores y otros aspectos que facilite la eficiencia de la investigación.

5.- La prueba de instrumento. Esta es la última etapa por la cual pasa antes de su edición y aplicación. Esta permite corregir y reelaborar el instrumento con base en los resultados obtenidos y hacerlo más accesible a los informantes.

6.- Preparación, identificación y uso de material de apoyo documental y/o bibliográfico. El trabajo debe ser complementado con todo tipo de material de apoyo que tenga relación directa con la situación investigada. Corresponde al investigador ubicar y seleccionar el material que considera significativo para su labor. Dentro del material de apoyo se puede recurrir a:

- Datos proporcionados por registros y censos. En cada país existen instituciones oficiales y privadas que han realizado estudios censales sobre aspectos de población, sobre asuntos o problemas sociales y económicos y sobre diversas materias que pueden tener alguna relación con el problema que se va a investigar. El investigador debe recurrir a este tipo de información, realizando un acopio de documentos disponibles.
- Monografías sobre comunidades. Estas monografías suelen existir en los archivos de instituciones de fomento municipal y en las de desarrollo comunal.

7.- Capacitación de los recursos humanos que aplicarán la encuesta. El personal que aplicara la encuesta necesita ser entrenado. Es imprescindible que participe en un proceso de capacitación que incluya:

a) Conocimiento profundo de los objetivos y la metodología de trabajo.

- b) Conocimiento en detalle de cada uno de los items y las preguntas que los integran, debiendo saber interpretar el porqué de cada pregunta y su finalidad;
- c) Participación en la prueba de la muestra con el objeto de prepararse a sortear los problemas que encontrará en la etapa de trabajo de campo.
- d) Conocimiento de las normas que contiene el instructivo que acompaña a la encuesta;
- e) Conocimiento de las técnicas que están involucradas en el trabajo de campo.

8.- La recolección de datos o trabajo de campo. Esta es la etapa de aplicación de los instrumentos que servirán para medir la situación. Si el trabajo de campo o recolección de datos utiliza como instrumento básico la aplicación de un cuestionario se podría dar alguna de las siguientes situaciones:

- a) Cuestionarios que están destinados a ser contestados directamente por los encuestados pero sin la presencia del encuestador. Tal sería el caso de realizarla por correo. En este caso, las instrucciones anexas al cuestionario deben ser extraordinariamente claras.
- b) Cuestionarios que deben ser llenados directamente por los encuestados con la presencia de la persona que realiza ésta. Tal sería el caso al aplicarla a un grupo juvenil que se ha reunido para tal efecto.
- c) Cuestionarios que son llenados por medio de una entrevista personal con el encuestado.

Para cualquiera de estas situaciones, el encuestador debe seguir las normas organizativas que han sido establecidas previamente en la fase de elaboración de los instrumentos.

La Entrevista como instrumento de recolección de datos:

La entrevista constituye otro instrumento para el levantamiento del cuadro de necesidades o diagnóstico de una situación. La entrevista es un instrumento de investigación y descubrimiento mediante el proceso de un hábil interrogatorio. Es un medio fácil de investigación, de manejo más difícil que la aplicación de un cuestionario superestructurado, pero que puede ser manejado por los promotores con eficacia, siempre y cuando se respeten ciertas normas y principios.

La entrevista puede ser útil como instrumento de diagnóstico, si el entrevistador tiene suficiente habilidad como para crear una atmósfera positiva en torno a ella. La entrevista solo será válida cuando se haya creado un ambiente de confianza mutua entre los interlocutores. No hay duda de que es una técnica difícil especialmente porque el entrevistado y el entrevistador pertenecen a diferentes culturas. El peligro está en que a un mismo fenómeno social puedan atribuir los más variados significados. Sus intereses y puntos de vista pueden ser en muchos casos antagónicos y conflictivos.

Sin embargo pese a lo anterior, es posible establecer entre entrevistador y entrevistado una buena relación, entendida como una forma natural de conversación para la que no se necesita hacer un gran esfuerzo consciente. Esto se logrará si el entrevistador tiene una amplia visión social y un aceptable conocimiento del marco social y cultural del medio que investiga.

Hay muchas personas que por natural intuición procuran darnos gusto con sus respuestas y que callan lo que piensan. Si no sabemos descubrir la sinceridad de un entrevistado corremos el riesgo de dar valor a respuestas estereotipadas o superficiales.¹³

Algunas características que deben acompañar a un entrevistador:

- a) Debe aprender a escuchar de una manera amistosa y crítica. La habilidad fundamental del entrevistador consiste en saber escuchar; esto significa dos cosas: saber escuchar y estar sinceramente interesado por el interlocutor, interés que no puede ser fingido.
- b) El entrevistador no debe refutar, ni discutir.
- c) El entrevistador no debe imponer la autoridad.
- d) No debe aconsejar al entrevistado.

¹³ OLEA, Franco, Sánchez L, Francisco. *Manual de técnicas de investigación documental para la Enseñanza Media*. Edit. Esfinge, México 1979. P 53.

e) Sólo debe intervenir activamente para ayudar al sujeto a hablar, disipar el miedo del entrevistado sobre sus manifestaciones, estimular, agradecerle, para crear un clima de confianza.

En términos generales, el entrevistador debe extremar las medidas de tacto y criterio para conducir la entrevista con naturalidad y sin bloqueos.

Pasos que podrían seguirse para el desarrollo de una entrevista:

- Saludo amable y comentarios amistosos (se podría hablar sobre condiciones ambientales);
- Exponer de manera general la finalidad de la entrevista;
- Formular las primeras preguntas indirectamente, prestando mas atención al informante que al formulario;
- Establecer pausas de descanso y conversaciones generales para introducir los distintos temas de la entrevista;
- Fijarse en que las respuestas no sean contradictorias y que demuestren falsedad. Frente a respuestas de esa naturaleza, se recomienda abandonar las preguntas que se consideran falseadas, conversar sobre un tema general y proceder a formularlas discretamente.
- Al finalizar la entrevista, establecer una conversación que sirva de despedida y que permita aclarar puntos que hayan quedado confusos.

La Observación:

“Para la ciencia social, en cuanto a su metodología, la observación es posibilidad de objetividad y verificación inmediata”¹⁴

La observación es otro de los instrumentos de que se vale la investigación para la recolección de datos. Obviamente, no nos estamos refiriendo a la observación inmediata u observación diaria, sino que estamos aludiendo a aquella que tiene una orientación investigadora.

Desde esta perspectiva, podemos definir la observación como una forma de conocer y experimentar una situación o ambiente con un objetivo científico, registrarla sistemáticamente y someterla a chequeos y controles que permitan el máximo de validez y confiabilidad a los hechos observados.

En general, la observación puede servir para varios objetivos:

- a) Sirve para realizar exploraciones preliminares de una situación determinada, que luego será investigada con otras técnicas;
- b) Puede utilizarse para la obtención de datos complementarios que puedan ayudar a interpretar datos obtenidos por otras técnicas de investigación;
- c) Sirve para comprobar hipótesis; y

¹⁴ HYMAN, Lazarsfeld, et al. *La investigación social*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1977. Pag. 29.

- d) Puede ser utilizada como una forma de obtener información más completa sobre determinados aspectos de datos dudosos obtenidos mediante una investigación por cuestionario.

Algunas tareas para la realización de la observación:

En primer lugar, hay que delimitar o seleccionar los aspectos que deben ser observados, al igual que el ámbito físico dentro del que se va a circunscribir la observación. Mientras más estructurada sea la observación, con más detalle se debe precisar los aspectos selectivos que contempla.

En segundo término habría que determinar la metodología específica que se va a usar, especialmente el tipo de observación que se va a utilizar para registrar la información obtenida, los instrumentos técnicos que complementarán la labor del observador y la duración de la observación.

En tercer lugar, es necesario especificar el sistema que se va a utilizar para registrar la información obtenida mediante la observación. A este aspecto se puede señalar como las formas más utilizadas de registro de información: el uso del diario de campo, registros especializados de datos por medio de hojas o cuestionarios, las anotaciones en mapas o plano y el uso de la grabadora, fotografía, radio y cine.

En general debe mediar el menor lapso de tiempo posible entre la obtención de la información y su registro, a fin de evitar distorsiones.

9 - Codificación de datos. Este es un procedimiento técnico por medio del cual los datos son categorizados. A través de la codificación, los datos sin elaborar son transformados en símbolos, especialmente números, que pueden ser tabulados y contados. La transformación de los datos en símbolos medibles, supone un juicio por parte del codificador.

En el proceso de codificación, encontramos dos fases distintas: una parte de la encuesta precodificada o codificada antes de su aplicación y una parte que, por su complejidad sólo puede ser codificada durante o después de su aplicación.

Es conveniente que cada una de las respuestas que se van a obtener frente a cada pregunta, tenga definido el sistema para medirla. Esto no representará ningún problema con las preguntas cerradas, pues en este caso el investigador ha definido las distintas categorías de respuesta que pueden tener esas preguntas.

La dificultad aparece al fijar el sistema de medición de las preguntas abiertas o preguntas de opinión. Debemos recordar que este tipo de preguntas son utilizadas con mucha frecuencia en los estudios exploratorios o investigaciones preliminares. En el caso de preguntas abiertas, el investigador debe fijar ciertos parámetros para medirlas. Por ejemplo, en la pregunta: ¿qué opina de la sociedad? Su interés podría estar reducido a los aspectos de conformidad o disconformidad y si esta misma pregunta esta complementada con la pregunta

¿por qué?, el interés podría ser averiguar si la conformidad o disconformidad tiene raíces económica, sociales u otras.

Antes de codificar los datos que contiene un cuestionario es conveniente una revisión formal de los datos, para constatar aspectos tales como:

- a) que el cuestionario fue respondido exhaustivamente,
- b) que las respuestas proporcionadas directamente por los entrevistados tienen suficiente legibilidad como para entenderlas;
- c) que la redacción dada a ciertas preguntas abiertas sea comprensible, y
- d) que haya consistencia en las respuestas, lo que quiere decir que no existan contradicciones en ellas.

Para que la codificación sea uniforme debe existir una guía de codificación que contiene una lista de instrucciones explícitas de cómo traducir cada respuesta concreta en un número (código) y cómo colocar este código en las hojas de codificación.

10.- La tabulación de la encuesta. Es el recuento para determinar el número de casos que encajan en las distintas categorías. En otras palabras, es el proceso matemático para cuantificar las respuestas. Se suele hablar de tabulación marginal, cuando se alude a simples recuentos de frecuencias en las que concurren las diversas categorías con los datos; por ejemplo, el número de personas que fuman. Se habla de tabulación cruzada, para referirse a la

tabulación del número de casos que ocurren conjuntamente en dos o más categorías; por ejemplo, la tabulación de los casos de las personas que fuman y son de bajos recursos económicos.

Con técnicas adecuadas la tabulación manual (más económica) puede llegar a ser bastante rápida y exacta. Mediante el uso de tarjetas fácilmente identificables por su color, grosor y otras características.

11.- Análisis de los datos obtenidos y formulación de conclusiones. El último paso de la investigación es el análisis de los datos obtenidos y la formulación de conclusiones, a manera de informe. Normalmente, con la descripción de los datos se pretende demostrar alguna de las siguientes cosas:

- a) Determinar lo que es típico en el grupo o comunidad estudiada. Nos interesa determinar la tendencia central de algo. Para ello, existen varias medidas. La media aritmética, que es la suma de las puntuaciones individuales, dividida por el número de individuos. La mediana, que consiste en asignarle cero puntos en la escala por encima y por debajo del cual queda 50% de los casos y, promediar el resto. La moda, que consiste en tomar la puntuación que se repite con más frecuencia. La naturaleza del aspecto en que queremos ubicar la tendencia central nos indicará cuál de estas tres medidas es la más conveniente.
- b) Indicar con qué extensión varían los individuos en un grupo. Pueden existir muchas diferencias individuales frente a una situación determinada.

c) Mostrar otros aspectos de cómo están distribuidos con respecto a la variable que se mide.

Elaboración del inventario de recursos necesarios y disponibles para enfrentar las necesidades detectadas.

Los recursos son todos aquellos elementos que podemos contar para la ejecución de un proyecto. Los recursos se pueden clasificar en:

Recursos humanos

Recursos materiales

Recursos financieros

En conjunto, estos recursos reciben también el nombre de insumos. Por tanto, insumos en programación, son todos aquellos bienes que son necesarios para producir otros bienes o servicios.

3.2 DISEÑO DE UN PROYECTO .

La fase de formulación de un proyecto es aquella en que se combinan factores humanos, técnicos y financieros para la obtención de ciertos objetivos, y metas que se establecen como hipótesis para resolver la situación diagnosticada, dentro de un plazo determinado. Expresado en términos operativos, se puede decir que consiste en describir en forma clara y ordenada el proceso que se

seguirá para enfrentar la alternativa que se eligió en la fase de diagnóstico y alcanzar los objetivos y metas que se han propuesto respecto de ella.

3.2.1 NATURALEZA DEL PROYECTO.

La primera idea sobre la naturaleza del proyecto está dada por su título. Esto indica que hay que saber elegir el título más adecuado para nominar el proyecto. La naturaleza del proyecto se debe explicar desde los siguientes puntos de vista.

Definición de la idea central del proyecto:

Esto implica caracterizar en pocas palabras la idea que representa el proyecto e identificar la institución y unidad de las que depende.

El origen de la idea del proyecto o la necesidad que lo origina. Consiste en especificar, si la idea se origina en la inexistencia de un servicio necesario en la localización elegida; la insuficiencia del servicio existente; la conveniencia de mejorar la calidad de la prestación; la conveniencia de promover o acelerar algún aspecto del desarrollo u otros aspectos similares.

3.2.2 JUSTIFICACION.

La justificación consiste en especificar los antecedentes que detectó el diagnóstico y la fundamentación que llevo a elegir el proceso que define el proyecto. Se debe argumentar sobre los criterios que se tomaron en cuenta

para determinar la estrategia del proyecto y señalar en términos previsibles los efectos que tendrá su ejecución en las condiciones actuales de los beneficiarios.

Para concretar la justificación se podrían señalar:

Datos estadísticos vinculados directamente con las necesidades que pretende atacar el proyecto. Por ejemplo, si es un proyecto de alfabetización, se darían a conocer estadísticas sobre analfabetismo.

Algunos elementos que justifiquen la estrategia que se plantea el proyecto en lo que se refiere al tipo de acción que se ha elegido.

Algunas previsiones sobre el comportamiento futuro de la situación problemática que pretende resolver el proyecto, una vez que se haya ejecutado.

3.2.3 OBJETIVOS.

Los objetivos de un proyecto son los logros que se quieren alcanzar con la ejecución de las actividades que lo integran. Los objetivos son el punto central de referencia para entender la naturaleza más específica de cualquier proyecto y constituyen el elemento que da coherencia a la acción. Por esta razón es muy importante que los objetivos sean:

- a) Claros: Esto quiere decir que deben estar enunciados en un lenguaje comprensible y preciso, de modo que sean fácilmente identificables.
- b) Realistas: Significa que deben ser factibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la estrategia o metodología adoptada y dentro de los plazos que en el proyecto se fijan.
- c) Pertinentes: Significa que los objetivos deben tener una lógica relación entre su naturaleza y la naturaleza de la situación que se quiere resolver.

La formulación del proyecto podría referirse, a dos tipos de objetivos:

- a) Objetivos generales: Son aquellos propósitos más amplios que conforman el marco de referencia dentro del cual se sitúan los objetivos propios del proyecto.
- b) Objetivos específicos: Si bien los objetivos generales no constituyen un elemento indispensable para la formulación de proyectos, los objetivos específicos si conforman un elemento fundamental, ya que representan los logros propios que busca alcanzar.

3.2.4 METAS.

Es el elemento cuantificador y calificador de los propósitos u objetivos del proyecto. Por ello se dice que una meta es un objetivo cuantificado y calificado. En otras palabras, formular una meta es señalar cuánto queremos alcanzar de cada objetivo y de qué calidad es lo que queremos alcanzar.

Al igual que los objetivos, las metas deben ser claras y realistas y deben ser coherentes con los objetivos del proyecto. Normalmente a cada objetivo específico corresponde una o más metas. Existe una notoria tendencia a formular metas con criterio cuantitativo, sin establecer parámetros para medir su calidad. Cuando esta situación se da, se puede señalar que, no se está resolviendo integralmente la situación problemática que origina el proyecto.

Las metas constituirán el punto final de referencia para el proceso de evaluación del proyecto. La comparación del resultado obtenido con las metas programadas, dentro de plazos definidos por la programación, nos dará la medida del éxito o fracaso.

3.2.5 LOCALIZACION.

La localización de un proyecto consiste en la determinación restringida del área geográfica donde se ubicará, señalando el lugar específico de su funcionamiento. La presentación puede hacerse con base en dos aspectos;

- **Macrolocalización:** que consiste en dar una visión general del ámbito geográfico hacia donde se irradiara la acción del proyecto, proporcionando algunos antecedentes generales geofísicos, sociales y económicos.
- **Microlocalización:** Que consiste en diseñar algún mapa u otra figura gráfica que permita localizar visualmente la ubicación de los centros de acción del proyecto.

3.2.6 METODOLOGIA.

El método es el camino que se elige para la obtención de un fin. El proyecto debe definir los recursos técnicos o metodológicos que orientaran las actividades que deben desarrollarse para prestar el servicio que representa el proyecto, es decir, las acciones y procedimientos que son necesarios realizar para alcanzar la finalidad propuesta. El planteamiento de la metodología debe responder a la pregunta de cómo hacer o desarrollar el proyecto.

La presentación de la metodología consiste, en la descripción de los distintos aspectos de procedimiento necesarios para la realización de las actividades contempladas en el proyecto, tales como el sistema de trabajo, las tecnologías usadas, los sistemas de coordinación, etc. La descripción del proceso que se utilizará se presenta identificando todas las etapas de acción que puedan considerarse procesos unitarios.

Para esto, es necesario enumerar y dar una explicación de los distintos pasos técnicos que deben cumplirse o de las distintas etapas que debe comprender el proceso técnico. Por ejemplo, en un proyecto de capacitación es probable que los pasos técnicos sean: definición de los objetivos y contenidos de la capacitación, definición del instrumento de capacitación, reclutamiento y selección de participantes, consecución del personal docente, consecución de materiales y equipos, realización del curso y evaluación final.

3.2.7 CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES.

Este calendario se refiere a la secuencia de las acciones desde el momento de adoptada la decisión de actuar frente a la situación concreta que originó el proyecto hasta el momento de su conclusión. La calendarización consiste, en ubicar dentro de un periodo de tiempo preciso cada una de las etapas o tareas que deben ser ejecutadas durante el proceso total del proyecto.

El calendario debe presentar, además de las etapas de realización, el encadenamiento de dichas etapas, es decir, la forma cómo se suceden, complementan o coordinan. Conocidas y ordenadas las etapas identificadas, debe estimarse la duración probable que implica la operación de cada una de ellas. Estimado el tiempo de duración se estudian y deciden las posibles secuencias y compatibilidad de las operaciones.

La calendarización del proyecto servirá de base para la confección de los gráficos de apoyo que acompañarán al proyecto, especialmente para hacer el cronograma.

3.2.8 RECURSOS HUMANOS

Consiste en escribir la cantidad y la calidad de las personas que son necesarias para la ejecución de las actividades que contempla el proyecto. Junto con describir la cantidad y la calidad de esas personas, es necesario señalar las responsabilidades específicas que ellas asumen en su implementación y ejecución. Deberá, asimismo, aclararse si es necesario

establecer alguna actividad especial para capacitar recursos humanos destinados a participar en el proyecto.

Al describir la calidad de los recursos humanos, ya sea que los aporte la propia institución o que deban provenir del exterior de la institución.

3.2.9 RECURSOS MATERIALES.

En este punto debe describirse detalladamente los recursos materiales que deberán ser utilizados en todas las actividades del proyecto.

Dentro de este rubro, es necesario definir, entre otras cosas:

- Instalaciones necesarias, indicando si ellas existen o deben ser construidas,
- Materiales de diversa índole,
- Herramientas y similares,
- Equipos (audiovisuales, de transportes, deportivos, culturales, etc.)

3.2.10 RECURSOS FINANCIEROS.

El capítulo de recursos financieros está constituido por dos aspectos fundamentales: el presupuesto y el financiamiento. Por la importancia que reviste la formulación del presupuesto de un proyecto le dedicaremos atención especial.

PRESUPUESTO

Los procesos de programar y presupuestar están ligados entre sí. El presupuesto es un instrumento de la programación, que sirve, no sólo para determinar los costos de un programa o proyecto, sino también para disciplinar la acción institucional.

Para reflejar los programas en los presupuestos, se han desarrollado sistemas o técnicas presupuestarias que procuran mostrar los diversos programas de cada unidad de trabajo, sus costos y las actividades concretas programadas. Este sistema se llama "presupuesto por programas y actividades".

El presupuesto por programas constituye una presentación sistemática de las actividades que realiza un organismo, de las metas en función de las cuales está proyectado el trabajo, y por último, del costo de ejecución de los programas y proyectos a desarrollar anualmente. El presupuesto por programas permite conocer qué actividades se pretende realizar, en qué magnitud, a qué costo y cuál es la unidad responsable de su ejecución.

El objetivo de un presupuesto por programas es mostrar lo que se hace. No centra su interés, como en el presupuesto tradicional, en las acciones inmediatas, sino que se orienta por metas de largo plazo, establecidas en un plan global.

Por ello, es extraordinariamente útil para encuadrar las decisiones de los organismos, servicios o instituciones dentro de líneas sostenidas de acción.

Planteado el presupuesto en estos términos, se aseguran dos aspectos:

- a) Que los recursos puedan ser asignados efectivamente en concordancia con los objetivos y metas planteados, es decir, habrá una mayor probabilidad de asignación racional;
- b) Permite, a través del control y del manejo presupuestario, controlar y retroalimentar el uso de las actividades.

Análisis de costos. El costo de un Programa o Proyecto: es la suma de recursos que es necesario emplear para su implementación, ejecución y evaluación.

Los recursos son: humanos técnicos, materiales y financieros.

FINANCIAMIENTO

El financiamiento del proyecto es la forma como se obtendrán los recursos financiero necesarios para cubrir los costos que demanda su ejecución. La presentación del planteamiento financiero tiene por objeto demostrar que el proyecto cuenta con posibilidades reales, existentes o potenciales, de obtener financiamiento.

El financiamiento de un proyecto puede ser:

- a) interno: Cuando el dinero que se invertirá en el proyecto procede del presupuesto de la organización o grupo que lo define, implementa y ejecuta.
- b) externo: Cuando el dinero procede de un organismo externo a la organización o grupo. Aquí se ubican los aportes internacionales.
- c) mixto: Cuando una parte del dinero procede de la propia organización o grupo y otra, de un organismo externo.

Dentro del planteamiento financiero del proyecto, hay que dejar constancia si el financiamiento se realiza con capital propio, con aportes externos o ambos a la vez. Si existen aportes externos, habría que indicar si son donaciones o préstamos. Si son préstamos, es preciso indicar la forma y plazos de la amortización.

3.2.11 EVALUACIÓN.

La evaluación son una serie de pasos que manejándolos de forma sistemática y organizada se obtiene un resultado. En este caso se trata de un proceso centrado en la medición de resultados mediante la valoración y apreciación (cuantitativa y cualitativa) de lo que se ha hecho o se está haciendo.¹⁵

¹⁵ ANDER-EGG, Ezequiel. *Metodología del trabajo social*. Instituto de Ciencias Aplicadas. México, 1982. Pag. 225

Todo proyecto debe ser revisado periódicamente, a medida que disponga de nuevos datos y que surjan nuevas ideas, ya que todo proyecto se modifica implícita o explícitamente en el curso de su ejecución.

Toda evaluación debe estar enmarcada dentro de un objetivo bien preciso y delimitado. Desde luego que su objetivo general, en cuanto investigación evaluativa, es el de medir en que grado el programa o proyecto logra los objetivos propuestos.¹⁶

Si tomamos en cuenta el para que de la evaluación veremos las siguientes razones:

Para mejorar las técnicas y procedimientos utilizados

Para modificar estrategias

Continuar o suspender el proyecto

Realizar un proyecto similar

El para quién se hace la evaluación, consiste en determinar quiénes son los que van a utilizar los resultados de la investigación. No se puede hacer una evaluación para ser utilizada por quienes no tienen poder de decisión para modificar o corregir el proyecto. Así, si la evaluación se hace para introducir cambios en la política general de la organización.

¹⁶ Idem.

Conviene distinguir tres categorías principales de destinatarios:

- Los directivos superiores, a quienes corresponde adoptar las políticas institucionales. Su interés en los resultados de una evaluación podría estar centrado en el deseo de ampliar, reducir o cambiar un proyecto.

- Los directivos medios y administradores, a quienes corresponde tomar decisiones sobre los insumos que se utilizan en la ejecución de las actividades. Su interés en la evaluación podría nacer de la intención de introducir modificaciones en la utilización de los insumos.

- Los técnicos y ejecutores del proyecto, a quienes corresponde sugerir decisiones metodológicas, técnicas y operativas y ejecutar las decisiones adoptadas. Su interés en los resultados podría basarse en su deseo de mejorar las condiciones técnico metodológicas del proyecto.

Determinación de las áreas de evaluación.

Esta fase consiste en establecer con precisión las áreas que van a ser evaluadas. La realidad de un proyecto se puede descomponer en áreas.

Nosotros distinguimos ocho áreas, pero puede hacerse otra u otras clasificaciones igualmente válidas.¹⁷

No siempre se va a evaluar la totalidad de un programa, de ahí que lo más frecuente sea el determinar las áreas principales:

- 1.- Evaluación de metas y objetivos
- 2.- Evaluación de la implementación
- 3.- Evaluación de los procesos utilizados
- 4.- Evaluación de los resultados efectivos
- 5.- Evaluación las estructuras administrativas
- 6.- Evaluación de la coordinación exterior del programa
- 7.- Evaluación de los efectos indirectos
- 8.- Opinión de los beneficiarios o destinatarios

CONCLUSIONES.

Se puede concluir a través de este trabajo que de acuerdo a los objetivos de desarrollo planteados por las Organizaciones No Gubernamentales, y específicamente los del Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, – salud, agricultura y educación- que la instrumentación de proyectos en estas áreas con el fin de mejorar los niveles de vida de la población no han registrado avances importantes; en primera instancia se puede considerar la falta de precisión en el planteamiento de objetivos que permiten avanzar en los proyectos, así como la ausencia de una metodología que trae como resultado que el trabajo en las comunidades se diluya por no tener claro hacia donde y como debieramos llevar a cabo nuestra intervención.

Por otro lado, el difícil acceso a algunas de las comunidades impide que haya una evaluación continua de parte de los integrantes del Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal –CEIDEC-, lo cual no permite la verificación del cumplimiento de los objetivos y actividades; haciendo la “evaluación” los mismos promotores que desarrollan los proyectos, no percatándose de sus propios errores.

Dentro de este ámbito y desde mi perspectiva profesional surge la necesidad de formar (capacitar y asesorar) a estos promotores con una propuesta metodológica para que el trabajo que se realice contenga elementos fidedignos, por un lado, y por otro que los proyectos se lleven a cabo con determinados pasos a seguir y

fechas a cumplir, asimismo verificar que los conocimientos técnicos propuestos han llegado en su totalidad a los promotores y a parte de la población que lo demande; verificar también, que se ha mantenido el ritmo de trabajo y el número de participantes, que se ha contribuido a la organización de la población; que han ampliado la producción y mejorado la dieta alimenticia de la comunidad, así como los hábitos higiénicos y las condiciones de salud; que ha disminuido el analfabetismo y se han incrementado los grados de estudio de los niños, jóvenes y adultos.

Un objetivo a largo plazo sería garantizar, en primer lugar, el incremento de la productividad, la autosuficiencia alimentaria nacional, y la creación de fuentes de empleo para las nuevas generaciones y no, simplemente, lograr la sobrevivencia de las familias campesinas, otro sería reducir significativamente el analfabetismo, elevar el nivel de escolaridad para lograr que los habitantes tengan una formación de médicos, agrónomos o maestros dentro de las mismas comunidades; el último de los objetivos sería, además de incrementar el número de médicos, mejorar el nivel de atención médica cualitativa y cuantitativamente, así como crear campañas sanitarias en contra de enfermedades más comunes.

Frente a este panorama es claro que se requiere una estrategia integral de desarrollo que contemple tan sólo al nivel de la producción, la combinación coordinada de distintas acciones, como asistencia técnica, comercialización, capacitación, etc.; pero además de capitalizar el campo e impulsar formas comunales de producción, se requiere sin duda una transformación profunda de la

estructura agraria. Dicha transformación necesitaría estar dirigida a la eliminación de tierras ociosas y no utilizadas adecuadamente. La autosuficiencia alimentaria es el pilar estratégico para países como Guatemala, donde no se busca únicamente la sobrevivencia de la población, sino el desarrollo integral, que es un reto de largo plazo que rebasa a las ONG's, pero que pueden contribuir de manera significativa a su solución.

Asimismo, esta propuesta está dirigida al equipo de trabajo de CEIDEC y a las ONG'S que se lleguen a interesar en ésta, para que puedan dirigir su ayuda a los grupos más vulnerables de las comunidades.

Los alcances que esta propuesta llegue a tener serán logrados a pesar del reducido financiamiento pero con el compromiso que adquieran tanto el director de la ONG, como de los técnicos y promotores que colaboramos en ella.

ANEXO 1. Nombres de ONG's Guatemaltecas.

- 1 ASOCIACION AMIGOS DEL BOSQUE.
- 2 ASOCIACION AUDUBON DE GUATEMALA.
- 3 ACCION CIUDADANA.
- 4 AGRUPACION DE MUJERES TIERRA VIVA.
- 5 ASOCIACION AMIGOS DEL PAIS.
- 6 ASOCIACION BECARIA GUAT. Y COLEGIOS DEL MUNDO.
- 7 ASOC. BENEDICTINA OLIVETANA DE VILLA CANALES.
- 8 ASESORIA CENTROAMERICANA DE DESARROLLO.
- 9 ASOCIACION CASA DE ESPERANZA.
- 10 ASOCIACION CRITIANA DE BENEFICENCIA.
- 11 ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA GUATEMALTECA.
- 12 ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE GUATEMALA.
- 13 ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA POB. DESARRAIGADA.
- 14 ASOCIACION DE CARIDAD SAN LUCAS.
- 15 ASOC. PARA EL DESARROLLO ECON. EDUCATIVO Y CULT.
- 16 ALIANZA PARA DESARROLLO JUVENIL COMUNITARIO.
- 17 ASOCIACION DEL DESARROLLO PARA AMERICA CENTRAL.
- 18 ASOCIACION EDUQUEMOS A LA NIÑA.
- 19 ASOC GUATEMALTECA PARA LA FAMILIA DE LAS AMERICAS.
- 20 ASOCIACION GUATEMALTECA DE EDUCACION SEXUAL.
- 21 ASOCIACION GUATEMALTECA DE JURISTAS.
- 22 ASOC. GUAT. PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE SIDA.
- 23 Patronato para el Mejoramiento de la Salud del Trabajador Agricola.
- 24 ASOCIACION GUAT. DE DESARROLLO FAMILIAR.
- 25 ALTERTEC INCORPORADO/TECNOLOGIA ALTERNATIVA.
- 26 CLUB ALTRUSA DE GUATEMALA.
- 27 ASOCIACION MEDICA ROCA DE AYUDA.
- 28 ASOCIACION DE PROTECCION A LAS ADOLESCENTES.
- 29 ASOC. DE PREVENCION Y AYUDA A ENFERMOS DE SIDA.
- 30 ASOCIACION PROYECTO CONRADO DE LA CRUZ.
- 31 ASOC. PARA LA ATENCION DE POBLACIONES EN RIESGO.
- 32 ASOC. PROMOTORA DE PROYECTOS DE AUTOGESTION.
- 33 ASOCIACION PARA LA PROMOCION SOCIAL.
- 34 ASOC. DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMUNITARIOS.
- 35 ASOC. RESCATE Y CONSERVACION DE VIDA SILVESTRE.
- 36 ASOC. DE REFUGIADOS DISPERSOS DE GUATEMALA.
- 37 ASOC. RECURSOS INTER. PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO.
- 38 ASOC. PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL.
- 39 ASOC. PARA LA AUTOGESTION DEL DESARROLLO INTEGRAL.
- 40 ASOC. DE CAPAC. Y ASISTENCIA TECNICA EN EDUCACION.
- 41 ASOC. DE SALUD Y DESARR, COMUNI. "NUEVO AMANECER".

- 42 ASOC. PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO.
- 43 ASOC. PARA EL DES. RURAL DE GUATEMALA
- 44 ASOC. DE ENT. DE DESARR. Y SERV. NO GUB.DE GUATEMALA
- 45 ASOCIACION DESARROLLO PARA TODOS.
- 46 ASOCIACION PUEBLOS UNIDOS.
- 47 ALIANZA CIVICA DE ASOCIACIONES FEMENINAS.
- 48 ALIANZA EVANGELICA DE GUATEMALA
- 49 ALMAS GEMELAS.
- 50 AMIGOS SIN FRONTERAS.
- 51 ASOCIACION "HIJAS DE MARIA SEIQUER".
- 52 ASOCIACION "LUISA DE MARILLAC DE GUATEMALA".
- 53 ASOCIACION ALEJANDRO VON HUMBOLDT.
- 54 ASOCIACION AMIGOS DE LOS NIÑOS "HOGAR MI CASA".
- 55 AGENCIA DE DESARROLLO Y REC. ASIST. DE LA MISION.
- 56 ASOCIACION BENEFICA CABAÑECA.
- 57 ASOCIACION CASA ALIANZA.
- 58 ASOC. CASA GUATEMALA.
- 59 ASOCIACION CIVIL GUATEMALTECA HOGAR Y DESARROLLO.
- 60 ASOCIACIÓN CRISTIANA "AGAPAO".
- 61 ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES.
- 62 ASOCIACIÓN CULTURAL EDUCACIONAL GUATEMALTECA.
- 63 ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL LAGO DE ATITLÁN.
- 64 ASOC. DE CAFICULTORES DE ORIENTE DE GUATEMALA.
- 65 ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE SAN LUCAS.
- 66 ASOC. DE COMUNICADORES CRISTIANOS DE GUATEMALA.
- 67 ASOCIACION DE DAMAS ESPAÑOLAS GUATEMALTECAS.
- 68 ASOCIACION DE DAMAS ISABELINAS.
- 69 ASOCIACION DE DAMAS ITALIANAS.
- 70 ASOCIACION DE DAMAS PRO ASISTENCIA HOSPITALARIA.
- 71 ASOCIACION DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES.
- 72 ASOCIACION DE MADRES DE DESAMPARADOS.
- 73 ASOCIACION DE PROTECCIÓN A LAS ADOLESCENTES
- 74 ASOC. DE REC. INTERN. PARA EL DESARROLLO .DEL NIÑO.
- 75 ASOC. DE RESCATE Y CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE.
- 76 ASOCIACION FUTURO DE LOS NIÑOS.
- 77 ASOC. GUAT.DE COOR. PARA LA SUPERV. Y EL DESARROLLO
- 78 ASOC. GUAT. PARA LA ASISTENCIA DEL NIÑO DESAMPARADO
- 79 ASOC. GUAT. PRO DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE.
- 80 ASOC. NACIONAL DEL CAFÉ/ PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL.
- 81 ASOC. PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO.
- 82 ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.
- 83 ASOCIACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO.
- 84 ASOC. PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

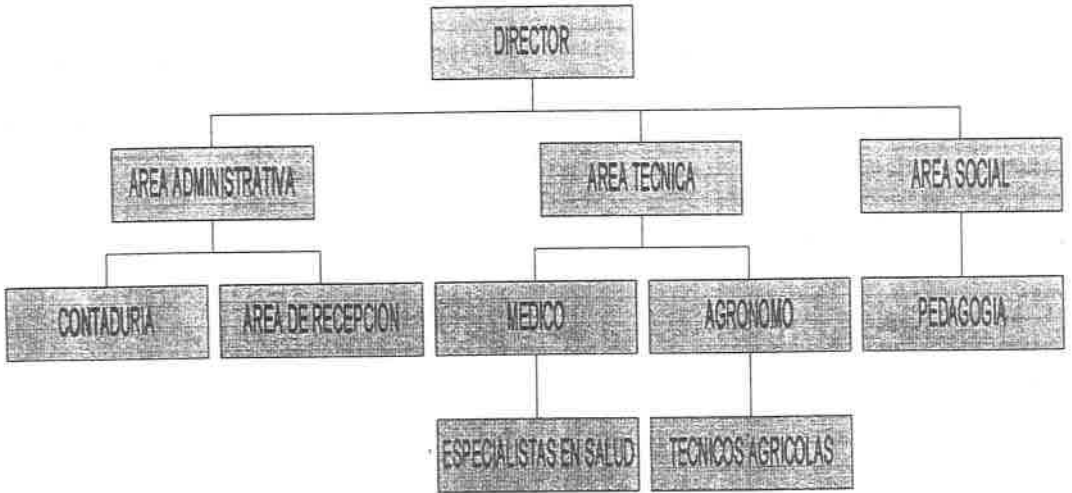
- 85 ASOCIACION PARA LA COOPERACIÓN EDUCATIVA.
- 86 ASOCIACION POR EL PODER LOCAL.
- 87 ASOCIACION SHARE DE GUATEMALA.
- 88 ASOC. UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL "LA NOVENA".
- 89 CARE INTERNACIONAL.
- 90 COORDINACION DE BOSQUES.
- 91 AGENCIA DE SERVICIO Y COMERCIO.
- 92 FUNDACION PARA EL DESARROLLO.
- 93 ACCION PERMANENTE POR LA PAZ.
- 94 ASOCIACION IDEAS.
- 95 CAPACITACION Y DESARROLLO COMUNITARIO.
- 96 CENTRO PARA LA ACCION LEGAL EN DERECHOS HUMANOS.
- 97 CENTRO DE AUTOFORMACION PARA PROM. SOCIALES.
- 98 CARE GUATEMALA.
- 99 CARITAS DE GUATEMALA.
- 100 ASOCIACION CASA GUATEMALA.
- 101 CHRISTIAN CHILDREN'S FOUNDATION.
- 102 COMISINES PERMANENTES DE REFUGIADOS-NORTE.
- 103 COMISIONES PERMANENTES DE REFUGIADOS-NOROCC.
- 104 CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CULTURA MAYA.
- 105 CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS.
- 106 CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO.
- 107 CENTRO DE DOCUMENTACION E INVESTIGACION MAYA.
- 108 ASOC. PARA LA PROMO.Y EL DESARROLLO DE LA COMUN.
- 109 CENTRO DE ESTU. INFOR. Y BASES PARA LA ACCION SOCIAL.
- 110 CENTRO DE ESTUDIOS INTEG. Y DESARROLLO COMUNAL.
- 111 CENTRO DE ESTUDIOS MESOAMERIC. SOBRE TEC. APLICADA
- 112 CENTRO DE APOYO PARA LA TRABAJADORA DE CASA.
- 113 CENTRO FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS.
- 114 CENTRO DE ESTUD. PUBLIC. Y SERV. DE EVANGELIZACION.
- 115 CONSEJO DE COMUNIDADES ETNICAS RUNUJEL JUNAM.
- 116 FUNDACION ESPERANZA DE LOS NIÑOS.
- 117 CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL MAYA CHOLSAMAJ.
- 118 FUNDACION CONSERVACION INTERNACIONAL.
- 119 ASOCIACION CHARE DE GUATEMALA.
- 120 FUNDACION DE FOMENTO RURAL INTEGRADO WALWOK.
- 121 SERVICIO DE CAPACITACION TECNICA EDUCATIVA.
- 122 CENTRO EDUCATIVO SOLO PARA MUJERES.
- 123 FUNDACION DE RECONSTRUCCION Y DESARROLLO.
- 124 FUNDACION RAXON.
- 125 PROYECTOS DE DESARROLLO SANTIAGO.
- 126 PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
- 127 CONSEJO DE INVEST. PARA EL DESARR DE CENTROAMERICA
- 128 CONFERENCIA DE IGLESIAS EVANGELICAS DE GUATEMALA.

- 129 CENTRO DE INVESTICACION Y EDUCACION POPULAR.
- 130 CENTRO DE INVEST, ESTUDIO Y PROM DE DER. HUMANOS.
- 131 CENTRO DE INTEGRACION FAMILIAR.
- 132 COMPASSION INTERNATIONAL INCORPORATED.
- 133 CENTRO INTERN. PARA LA INVEST. EN DERECHOS HUMANOS.
- 134 COORD. INSTITUCIONAL DE PROM. DE LOS DER. DEL NIÑO.
- 135 ASOCIACIÓN ECOLOGISTA CLOROFILA.
- 136 COMISION NACIONAL DE LA MUJER.
- 137 COORDINADORA DE ONG DE ALTA VERAPAZ.
- 138 CONSEJO DE INSTITUCIONES DE DESARROLLO.
- 139 COORDINADORA JURIDICO POPULAR.
- 140 COOP. MESOAMERICANA PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ.
- 141 COORD. DE ORGAN. DE MUJERES INDIGENAS DE GUATEMALA
- 142 COORD. NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA
- 143 CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE GUATEMALA.
- 144 COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA.
- 145 FUND. CONSEJO CRISTIANO DE AGENCIAS DE DESARROLLO.
- 146 CONSEJO NACIONAL DE DESPLAZADOS DE GUATEMALA.
- 147 COORDINADORA DE ONG Y COOPERATIVAS.
- 148 CONVERGENCIA CIVICO POLITICA DE MUJERES.
- 149 COLEC. PARA LA PROM. DEL DESARR INTEGRAL DELA MUJER
- 150 CONSULTORIA REGIONAL EN SALUD Y PROTECCIÓN.
- 152 ASOC. GUAT. DE COORD PARA LA SUPERV Y EL DESARROLLO
- 153 CONSEJO DE POBLACIÓN
- 154 COMUN. DE POBLACIÓN EN RESISTENCIA IXCAN Y SIERRA.
- 155 COMUNIDADES POPULARES EN RESISTENCIA DEL PETÉN.
- 156 CASA DE SERV. EN DER. HUMANOS AGRARIOS Y LABORALES.
- 157 DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE ORIENTE.
- 158 DEFENSORIA MAYA.
- 159 DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO DE ESCASOS RECURSOS.
- 160 EQUIPO DE CONSULTORÍA PARA AGRICULTURA ORGÁNICA.
- 161 EJERCITO DE SALVACIÓN.
- 162 FUND PARA EL ANALISIS Y DESARR. DE CENTROAMERICA.
- 163 FUNDACION DE ANTROPOLOGIA FORENSE DE GUATEMALA.
- 164 FUND. DE ASESORIA FINANCIERA A INST. DE DESARROLLO
- 165 FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE GUATE.
- 166 FUNDACION DE ASISTENCIA PARA LA PEQUEÑA EMPRESA. .
- 167 FUNDACION RAMIRO CASTILLO LOVE.
- 168 FUNDACION MARIANO Y RAFAEL CASTILLO CORDOVA.
- 169 FUNDACION DOLORES BEDOYA DE MOLINA.
- 170 FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER.
- 171 FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA.
- 172 MOV. DE EDUCACION POPULAR INTEGRAL FE Y ALEGRIA.

- 173 FUNDACION INTERNACIONAL DEL OJO.
- 174 FUN. PREVENTIVA CONTRA EL SIDA FERNANDO ITURBIDE.
- 175 FUNDACION MYRNA MACK.
- 176 FUN. PARA LA JUVENTUD OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEON.
- 177 FORO DE COORDINACIONES DE ONG DE GUATEMALA.
- 178 FORO PERMANENTE DE ONG Y COOPERANTES.
- 179 FUNDACION RIGOBERTA MENCHU.
- 180 FUNDACION SOLAR.
- 181 FUNDACION SALUD PARA TODOS.
- 182 FEED THE CHILDREN.
- 183 FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.
- 184 FUNDACION CENTROAMERICANA DE DESARROLLO.
- 185 FUNDACION PRO BIENESTAR DEL MINUSVALIDO.
- 186 FUND. PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO INTEGRAL.
- 187 FUNDACION DEL CENTAVO.
- 188 FUNDACION AGROS.
- 189 FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA.
- 190 FUNDACION LOS NIÑOS DE GUATEMALA.
- 191 FUND. PARA LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO.
- 192 FUNDACIÓN MARIO DARY.
- 193 FUNDACIÓN PARA EL APOYO TÉCNICO EN PROYECTOS.
- 194 FUNDACIÓN UTATLÁN.
- 195 FUNDACIÓN DEL AZÚCAR.
- 196 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MIXCO.
- 197 FUND. PARA EL DESARROLLO ECON. SOCIAL DE GUATEMALA.
- 198 FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.
- 199 FUNDACIÓN DESARROLLO EMPRESARIAL.
- 200 FUNDACIÓN POR LA VIDA.
- 201 FUNDACIÓN GABINA JM.
- 202 GRUPO DE APOYO MUTUO.
- 203 GENESIS EMPRESARIAL.
- 204 GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES.
- 205 GRUPO FEMENINO PRO-MEJORAMIENTO FAMILIAR.
- 206 ASOCIACIÓN CIVIL GUATEMALTECA HOGAR Y DESARROLLO.
- 207 INSTITUTO DE ASUNTOS CULTURALES.
- 208 INST. DE ESTUD. COMPARADOS EN CIENCIAS PENALES.
- 209 ASOCIACIÓN IDEAS.
- 210 INST. DE EDUC. INTEGRAL PARA SALUD Y EL DESARROLLO.
- 211 INST. PARA LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO Y LA PAZ.
- 212 INST. PARA EL DESARR. ECON. SOCIAL DE AMÉR. CENTRAL.
- 213 INST. DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.
- 214 INST. DE INVESTIGACIÓN Y DE DESARROLLO MAYA.
- 215 INST. DE ESTUDIOS POLÍTICOS ECONÓMICOS Y SOCIALES.

- 216 INSTITUTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA MISERIA URBANA.
- 217 ORGANIZACIÓN DE APOYO AL DESARROLLO IXCO.
- 218 FUNDACIÓN DE AYUDA DE NIÑOS.
- 219 ASOC. INST. CRISTIANO PARA LA COMUNIC Y REL. HUMANA.
- 220 LIGA DE LA LECHE MATERNA DE GUATEMALA.
- 221 ORGANIZACIÓN DE MUJERES MADRE TIERRA.
- 222 COORDINACIÓN MAYA MAJAWIL QIL "NUEVO AMANECER".
- 223 MOV. GUATEMALTECO DE RECONSTRUCCIÓN RURAL.
- 224 ORG. DE MUJERES GUATEMALTECAS MAMÁ MAQUÍN.
- 225 MOTHER CARE.
- 226 FUNDACIÓN MUJER Y VIDA.
- 227 ASOCIACIÓN NIÑA MADRE.
- 228 NUESTRA VOZ.
- 229 OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO.
- 230 OBRA SOCIAL EL MARTINICO
- 231 PLAN DE ACCION FORESTAL MAYA.
- 232 PROG. DE APOYO PARA SALUD MATERNO INFANTIL.
- 233 PROY. DE ASISTENCIA EN SALUD INTEGRAL COMUNITARIO.
- 234 PROYECTOS EDUCATIVOS REGIONALES DE AUTOAYUDA.
- 235 PLAN INTERNACIONAL.
- 236 COMPAÑEROS DE LAS AMERICAS GUATEMALA ALABAMA.
- 237 PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
- 238 PROYECTO DE DESARROLLO SANTIAGO.
- 239 FUNDACION RAXON.
- 240 FUNDACION DE RECONSTRUCCION Y DESARROLLO.
- 241 CENTRO EDUCATIVO SOLO PARA MUJERES.
- 242 SERVICIOS DE CAPACITACION TECNICA Y EDUCATIVA.

ANEXO 2. Organigrama.



ANEXO 3. Mapa de localización.



La región Suroccidente comprende los siguientes Departamentos: Retalhuleu, Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Sololá y Suchitepequez.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel. *Metodología del trabajo social. Instituto de Ciencias Aplicadas*. México, 1982.

CALDERON, Edna. *Programa de apoyo a la niñez*. Coatepeque, 1997.

CAZARES H., Laura, Christen María, et al. *Técnicas actuales de investigación documental*. Edit. Trillas. México, 1985.

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS DE DESARROLLO COMUNAL.
ONG's y desarrollo. El caso del Altiplano central. Edit. Praxis,
México, D. F., 1993.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE
BAJA VERAPAZ. *Plan marco de desarrollo del departamento de Baja
Verapaz*. Guatemala, 1994.

ESPINOZA, Vergara, Mario. *Programación. Manual para trabajadores
Sociales*. Edit. Humanitas. Buenos Aires, 1987.

GOMEZ, Marvin. *Diagnostico de areas potenciales de retorno en los
departamentos del Petén y Alta Verapaz*. Guatemala, 1996.

GOMEZJARA, Francisco, Pérez, Nicolas. *El diseño de la investigación social*.

Edit. Fontanamara. 1ª. ed. México, 1986.

HYMAN, Lazarsfeld, et al. *La investigación social*. Centro Editor de América

Latina. Buenos Aires, 1977.

OLEA, Franco, Sánchez L. *Manual de técnicas de investigación documental*

para la Enseñanza Media. Edit. Esfinge, México, 1979.

PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias*

sociales. Siglo veintiuno editores. 30ª. ed. México, 1988.

PIEDRA SANTA ARANDI, Julio. *Geografía visualizada de Guatemala*, 17ª. ed.

Guatemala, 1997.

PONCIANO, Ismael, et al. *Directorio de Organizaciones privadas voluntarias*

de servicio a la comunidad de Guatemala. Fundesa, Guatemala, 1995.

ROJAS, Soriano, Raúl. *Métodos para la Investigación Social*. Ediciones

Folios. 2ª. ed. México, 1984.

VÁZQUEZ, Hector. *Sobre la Epistemología y la Metodología de la Ciencia*

Social. Ed. Universidad Autonoma de Puebla. Puebla, México, 1984.



Esta Tesis fué Impresa en:

Reséndiz

Impresores

República de Cuba No. 99-6

Col. Centro Histórico

México 06010, D.F.

Tel: 512-1534